



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesorado Permanente Laboral
CRITERIOS DE VALORACIÓN

I. DATOS DE LA PLAZA

Categoría Docente PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	Área de Conocimiento FILOSOFÍA
Departamento FILOSOFÍA II	Código de la plaza 20/11/PPL/2324
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria ACTIVIDAD DOCENTE: DOCENCIA EN LA ASIGNATURA OBLIGATORIA DE "METAFÍSICA" DEL GRADO DE FILOSOFÍA ACTIVIDAD INVESTIGADORA: FUNDAMENTOS DE FENOMENOLOGÍA Y FENOMENOLOGÍA PRÁCTICA	

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesorado Permanente Laboral (convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2023), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

A. Curriculum Vitae (50 puntos)

A.1. Adecuación de la Actividad docente al perfil de la plaza (hasta 15 puntos)

A.2. Adecuación de la Actividad investigadora al perfil de la plaza (hasta 15 puntos)

A.3. Experiencia docente (hasta 10 puntos)

A.4. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)

A.5. Experiencia profesional y en gestión (hasta 5 puntos)

B. Calidad del Proyecto Investigador y adecuación del mismo al perfil de la plaza (15 puntos)

C. Calidad del Proyecto Docente y adecuación del mismo al perfil de la plaza (15 puntos)

D. Contenidos y Metodología en la Exposición y Defensa del tema elegido por el concursante (hasta 10 puntos)

E. Capacidad del concursante en la Exposición y Debate con la Comisión (hasta 10 puntos)

En GRANADA a 15 de ABRIL de 2024

El Presidente / La Presidenta

Fdo.: ÁLVARO PABLO VALLEJO CAMPOS

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Fdo.: ENCARNACIÓN RUIZ CALLEJÓN

Vocal 1

Fdo.: MARÍA DEL CARMEN LARA NIETO

Vocal 2

Fdo.: TOMÁS DOMINGO MORATALLA

Vocal 3

Fdo.: JOSÉ MANUEL CHILLÓN LORENZO

